

DIRECTOR(A) DE PROGRAMA SJL

| | |
|--------------------------|--|
| REQUISITOS DEL PUESTO | <p><u>DESCRIPCIÓN:</u></p> <p>Somos una organización de desarrollo social, presente en 138 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.</p> <p><u>MISIÓN:</u></p> <p>Gerenciar a nivel técnico, administrativa, financiera e integralmente el Programa a nivel local, en correspondencia con las políticas organizacionales, políticas públicas y legislación vigente con el propósito promover que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias participantes de los proyectos se desarrollen integralmente en un entorno seguro, protector y de goce de derechos.</p> <p><u>FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Programa según los lineamientos organizacionales y legislación según corresponda. 2. Liderar acciones estratégicas con organizaciones del estado y sociedad civil con el objetivo de lograr la sostenibilidad programática y financiera. 3. Dirigir estratégicamente a las(os) trabajadoras(es) a cargo para la aplicación de las políticas y lineamientos organizacionales. 4. Asegurar la implementación de las políticas y reglamentos de Salvaguarda Infantil y Juvenil en los servicios y proyectos del Programa. 5. Liderar la planificación, ejecución y monitoreo del presupuesto del Programa, acorde a los lineamientos organizacionales. 6. Otras funciones asignadas por jefatura directa afines a la misión del puesto. <p><u>NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Titulado(a) en Ciencias Sociales, Administración o afines al desarrollo humano. 2. Especialización en Gerencia Social, Gerencia de Proyectos Sociales y/o afines. 3. Experiencia de 5 años en coordinación y/o dirección de Programas o Proyectos Sociales. 4. Conocimientos en Metodologías de planificación estratégica, desarrollo comunitario, derechos humanos y/o desarrollo del talento humano. 5. Conocimientos en Planificación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y desarrollo humano. 6. Conocimientos en Marco legal nacional e internacional sobre niñez, adolescencia, juventudes y familia. 7. Microsoft Office a nivel intermedio. 8. Inglés a nivel intermedio (deseable). <p><u>QUE OFRECEMOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representar una organización internacional a favor de la niñez. 2. Ingreso a planilla desde el primer día de labores. 3. Capacitaciones constantes 4. Beneficios internos propios de nuestra organización (día libre por cumpleaños, descuentos corporativos en instituciones educativas entre otros). |
|--------------------------|--|

| | |
|---------------|---|
| | <p><u>INFORMACIÓN IMPORTANTE:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modalidad: Presencial 2. Lugar de Trabajo: San Juan de Lurigancho |
| OBSERVACIONES | <p>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, la legislación nacional peruana y el cumplimiento de los lineamientos organizacionales, el Código de Conducta y la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil. Tenemos una postura de tolerancia cero frente a la desprotección infantil y otros aspectos de salvaguarda. Por ello, en nuestros procesos de selección incluimos mecanismos y controles estrictos para asegurar la protección y salvaguarda de cada niña, niño, adolescente y familia que atendemos, estos incluyen la verificación de la documentación e información proporcionada para el proceso de selección.</p> <p>En concordancia con las normas vigentes, contemplamos en nuestros procesos de reclutamiento, selección, y contratación de personal la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estados civil, u otro, de acuerdo a la ley N°26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la ley N°29973</p> <p>Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero y otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.</p> |
| CONTACTO | <p>Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe</p> <p>Muchos éxitos.</p> |